

Diario Concepción

Viernes 17 de octubre de 2025, Región del Biobío, Nº6297, año XVIII

PROCESO INICIA ESTE VIERNES

Biobío: más de 2 mil docentes recibirán primer pago de Deuda Histórica

En entrevista, ministro de Educación, Nicolás Cataldo, detalló el procedimiento.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, detalló que 2 mil 195 docentes en la Región del Biobío recibirán la primera cuota del pago de la Deuda Histórica a partir de

este viernes. La cifra local representa a un 14% de la nacional, siendo la segunda región con más beneficiados luego de la Metropolitana. El secretario de Estado

valoró que el monto de \$4,5 millones para el pago individual haya sido consensuado en un plebiscito con el Colegio de Profesores.

CIUDAD PÁGS.7-8



FOTO: DPR BIOBIO

Katherinne Wollerman es primera deportista premiada como “Orgullo del Biobío”

DEPORTES PÁG.16

¿Turismo electoral? Candidatura de Evópoli en Distrito 21 genera críticas

POLÍTICA PÁG.4

Artesanos de Biobío valoran norma que formaliza la actividad

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.13-14

Viviendas en Humedal Paicaví: empresa pide prórroga para responder a observaciones ambientales

CIUDAD PÁGS.9-10



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EDITORIAL: CICLOVÍAS PARA CRUZAR EL BIOBÍO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Este jueves se anunció la salida del ministro de Energía Diego Pardow, luego que el Presidente Boric le solicitará la renuncia al Gobierno por la situación del cambio de metodología que elevó las cuentas de electricidad a los chilenos. Aquella situación se arrastra desde 2017.

SEBA YEVENES

@SEBASYEVENES

Aunque haya salido el ministro de Energía Diego Pardow, yo creo que nadie dimensiona el error histórico del alza de la luz... Afectó todo! IPC, UF, créditos, insumos, consumo general, comercio, etc.

JORGE BRITO DIPUTADO

@JORBRITOH

Valoramos la decisión del Presidente respecto de la renuncia del ministro de Energía, Diego Pardow. Aunque con ello no con la AC bajarán las abusivas cuentas de la luz. Como lo advertimos antes: urge compensar ya a familias chilenas y reformar el Sist. Nacional Eléctrico.

CARLOS FERNÁNDEZ M.

@CARLOSMALLECO

Nueve años cobrando de más en las cuentas de luz! Y recién ahora lo descubren, ¿Dónde estaban los ministros y parlamentarios que debían fiscalizar? Otra vez los chilenos pagamos por sus errores. Esto no es un "error": es negligencia e irresponsabilidad.

ENZO@SIGANMELOSENZO

Estos han sido los ministros de Energía en Chile desde 2017 hasta la fecha:

-Andrés Rebolledo.

-Susana Jiménez Schuster.

-Juan Carlos Jobet.

-Diego Pardow Lorenzo.

J.D.FAWKES@MRFAWKES

Ya, se fue Diego Pardow, le aceptaron la renuncia y posiblemente bajaran las cuentas en enero 2026. ¿Y qué pasará en estos tres meses que quedan? Hay que seguir pagando de más en las cuentas de la luz?

ENFOQUE

Pagarle a la Naturaleza



Camila Bañales Seguel

Ing. Agrónoma, Dra. Ciencias Ambientales
Colaboradora de Colectiva Justicia en DD.HH.

No es un favor: conservar es un servicio que sostiene la vida y la economía. Chile acaba de aprobar el reglamento que permitirá firmar contratos de retribución por servicios ecosistémicos. Aunque suene muy técnico, la idea es sencilla: reconocer que los ecosistemas nos entregan agua limpia, controlan inundaciones, capturan carbono o sostienen la pesca, y que quienes cuidan esos territorios deben recibir una compensación real por mantener esas funciones.

Hasta ahora, esos beneficios se daban por sentados y, cuando se perdían, el costo lo pagaban las comunidades, los sistemas de agua potable rural o incluso el Estado. Con este reglamento, se abre la posibilidad de que pequeñas agricultoras, comunidades locales o propietarios que conserven o restauren bosques, humedales o praderas, puedan celebrar acuerdos con quienes se benefician de esos servicios: usuarios de agua, empresas sanitarias, municipios o instituciones públicas.

El reglamento establece requisitos mínimos, criterios de transparencia y un registro oficial administrado por el nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). La retribución no será solo monetaria: también podrá incluir asistencia técnica, equipamiento o insumos que hagan viable la conservación más allá del desarrollo.

Sin embargo, el éxito de este instrumento dependerá de su

implementación. Para que no quede como un buen titular, será clave asegurar acceso equitativo a la información, acompañamiento técnico para quienes no tienen capacidades legales, y mecanismos claros de fiscalización que eviten contratos simbólicos o concentrados en pocos actores.

El verdadero desafío será evitar que este instrumento termine validando modelos extractivos con una "capa verde" de compensación. Compensar sin transformar la lógica, no modifica el modo en que se ocupa el territorio, ni los daños ambientales o presiones sobre los ecosistemas.

Aun con esas tensiones, este reglamento marca un giro relevante y positivo: pasar de ver la naturaleza como un recurso gratuito a reconocerla como una infraestructura viva que sostiene la vida y la economía. Retribuir a quienes la cuidan no es un premio, ni un favor, es un acto mínimo de justicia ecológica y social.



Erradicar la pobreza: un desafío ético y colectivo



Nadia Castro Arias

Decana de la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales UCSC

En el Gran Concepción, la situación no es muy distinta, reflejando las dificultades estructurales del mercado laboral, marcado por la informalidad, precarización e inestabilidad de los ingresos. Estos datos muestran que persisten espacios de fragilidad: familias que aún viven con múltiples carencias, personas sin acceso sostenible al empleo, servicios básicos con deficiencias, y una región que, continúa por sobre

algunos promedios nacionales en términos de vulnerabilidad.

Erradicar la pobreza es un desafío colectivo que exige la articulación del Estado, las universidades, las empresas y la ciudadanía. Más que un objetivo de desarrollo es una obligación ética que demanda voluntad política, compromiso social y la convicción de que el bienestar de una comunidad se mide por la dignidad de todas las personas que la integran.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La construcción de la ciclovía en el Puente Industrial fue valorada desde distintas ópticas en el Biobío.

Sin duda se trata de un aporte para quienes utilizan ese medio de transporte para desplazarse entre Concepción y San Pedro de la Paz, ya que cuentan con un espacio adecuado para el paso de bicicletas.

Desde la administración del Puente Industrial aseguraron a Diario Concepción que desde su inauguración han tenido un alto tráfico en la ciclovía, sobre todo el primer fin de semana. También, destacaron que indicó que ellos cuentan con un manual de uso de la vía y que dicha estructura cumple con el decreto 102 del Ministerio de Transportes, que considera, por ejemplo, el permitir la vinculación con otras rutas del sistema vial, o bien unir de manera efectiva orígenes y destinos potenciales como parte de una cicloruta.

Desde la Organización Mundial de Salud (OMS), señalan que caminar y andar en bicicleta mejora la salud y hace que las ciudades sean más sostenibles. "Cada paso que damos y cada paseo ayudan a reducir la congestión, la contaminación atmosférica y las enfermedades", señala el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS.

"No obstante, debemos hacer que los desplazamientos a pie y en bicicleta sean seguros, para que más personas

Ciclovías para cruzar el Biobío



La conectividad segura con otras vías que se conectan con el mismo puente debe también contemplarse como primordial.

opten por estas opciones más saludables y ecológicas", agregó el mismo representante de la Salud.

En ese sentido, la misma OMS hizo un llamado a todos los sectores (transporte, salud, educación y otros) para que los desplazamientos a pie y en bicicleta sean seguros y accesibles para toda la población.

Jaime Salazar, presidente de la ONG "Max Cleta", estimó que es importante el plantear la conexión con otras ciclovías cercanas, como lo son la ciclovía de la calle Finlandia y la de la Costanera, ambas cercanas al Puente Industrial. La interconectividad es relevante con ambos tramos, pues daría la oportunidad de generar una red de rutas más completa para los ciclistas, añadió que "de nada sirve llevar seguro a un ciclista de san pedro a Hualpén, si lo voy a dejar sin poder conectar con las ciclovías ya existentes", indicó Salazar.

Este punto es clave debido a que la conectividad segura con otras vías que se conectan con el mismo puente debe también contemplarse como primordial. Si se asegura lo anterior, se promoverá aun más el uso de bicicletas.

Fomento a la salud y fluidez en el tránsito son dos características que se ganan con el uso de ciclovías, es decir, un aporte para la comunidad.

CARTAS

A los profesores con cariño

Señora Directora:

Siguen llegando. Aunque los rocían con bencina, siguen yendo.

Aunque cada año más colegas cuelgan el delantal, ellos se lo vuelven a poner.

Aunque suben las exigencias para estudiar pedagogía, las condiciones siguen siendo las mismas y, aun así, llegan.

Viven la violencia, el cuestionamiento constante, la falta de respeto, la crítica fácil.

Pero llegan. Son el sostén emocional y humano de miles de niños y niñas que encuentran en ellos un refugio, una voz, una mirada que sostiene.

En un país que olvida rápido, que opina rápido y que agradece poco, ellos persisten.

Con su delantal, su dignidad y su vocación como bandera. Gracias a quienes enseñan, acompañan, contienen, provocan y creen, incluso cuando el mundo no se los facilita.

Porque sin ellos, no hay futuro. Y con ellos, todavía hay esperanza.

Roberto Bravo G.
Director Líderes Escolares

Infancia atrapada en la pobreza

Señora Directora:

En Chile, más de 800 mil niños, niñas y adolescentes viven en pobreza multidimensional. Un 31% sobrevive con menos de cinco mil pesos diarios, y más de 200 mil tienen menos de cinco años. No es solo falta de ingresos, es una realidad estructural que vulnera derechos esenciales como salud, educación y vivienda. Una niñez que crece sin oportunidades no solo empobrece su presente, sino el futuro del país.

En regiones como La Araucanía, Tarapacá, Arica y Parinacota o Ñuble, las condiciones de vulnerabilidad de la infancia superan el 40% en zonas rurales, alcanzando niveles comparables con los de países del África subsahariana. En Chile, el lugar donde un niño nace determina sus oportunidades, pues quien pertenece al 10% más pobre demoraría seis generaciones, es decir, 180 años en superar esta desigualdad.

La pobreza infantil no es una cifra más. Es una cadena que limita el acceso a jardines infan-

tiles de calidad, a una alimentación adecuada, a atención en salud mental y a espacios seguros para jugar y aprender. Es la pobreza la que empuja a miles de adolescentes a abandonar la escuela o a ser captados por redes delictivas; es un ciclo que se hereda cuando no se rompen las barreras estructurales que lo sostienen.

Combatirla requiere más que asistencia, exige transformar sus causas, con mejores políticas públicas e inversión sostenida. En el Día de la Erradicación de la Pobreza, es necesario hacer un llamado urgente al Estado, al sector privado y a la sociedad civil a que prioricemos la infancia, incorporando sus voces en las decisiones y garantizando condiciones dignas y equitativas para su desarrollo. La niñez no puede seguir siendo invisible en el presupuesto nacional ni un efecto secundario de la desigualdad.

La pobreza es una condición, construida socialmente; y si la creamos, también podemos erradicarla.

Martha Yaneth Rodríguez
World Vision Chile

MAL CÁLCULO EN CUENTAS DE LUZ



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ [Cochrane 1102, Concepción](tel:1102)

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Nos parece básico que las personas habiten en el lugar en que se están candidateando, para que conozcan de manera real lo que vive la gente que vive en ese territorio.

”

Carlos Nova, presidente Frente Amplio Biobío.

EN VISTA DEL 16 DE NOVIEMBRE

¿Turismo electoral? Candidatura de Evópoli en Distrito 21 genera críticas

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

A un mes de las elecciones, en la carrera por obtener un escaño en la Cámara de Diputadas y Diputados, una de las críticas que se ha intensificado es el denominado “turismo electoral” por parte de algunas candidaturas al Congreso, cuestionando el arraigo o pertenencia a la zona a la que aspiran a representar.

En la Región del Biobío, específicamente en el Distrito 21, uno de los casos que ha generado mayor debate es el de la candidata a diputada por Evópoli, dentro del pacto Chile Grande y Unido, Bárbara Kast Sommerhoff. Y es que en las elecciones de 2020, la actual postulante al Congreso fue concejala y candidata a alcaldesa por Paine, Región Metropolitana. Asimismo, su actual circunscripción electoral es Buin.

La candidata, además, es hermana del actual senador Felipe Kast y sobrina del candidato a la Presidencia, por el Partido Republicano, José Antonio Kast.

“Después de ocho años en el servicio público, trabajando con vecinos y municipios, quiero llevar esa experiencia al Congreso para impulsar más desarrollo, oportunidades y seguridad en la región del Biobío (...) Pondré toda mi experiencia y energía al servicio de las soluciones que el Biobío necesita, siendo fuerza y voz de nuestra gente en el Congreso”, así la postulante al Parlamento anunció su candidatura, a través de redes sociales, el pasado 19 de agosto del año en curso.

Cabe mencionar que el Distrito 21 reúne a las comunas de Alto Biobío, Antuco, Arauco, Cabrero, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Laja, Lebu, Los Álamos, Los Ángeles, Lota, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara, Tirúa, Tucapel y Yumbel.

La postulación Kast Sommerhoff - del pacto Chile Grande y Unido- ha levantado múltiples cuestionamientos. Bajo ese contexto, el presidente de Evópoli en la Región del Biobío, Matías Ruiz,



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Bárbara Kast Sommerhoff fue concejala y candidata a alcaldesa por Paine. Su actual circunscripción electoral es Buin.

defendió la candidatura y afirmó que “Bárbara es una excelente candidata, tiene todas las atribuciones para ser una gran diputada, yo creo que va a ser una gran diputada. Y el tema del turismo electoral y estas cosas a mí me parecen un debate superfluo que levantan justamente los candidatos que se ven amenazados por una candidatura fuerte como la de Bárbara Kast”.

“Lo que veo es que han tratado de levantar estas falsas polémicas en el fondo en por tratar de atacarla, porque no tienen otro argumento para poder atacarla”, agregó.

Cabe recordar que, de acuerdo a la Constitución, los requisitos para ser candidato a la Cámara Baja son ser ciudadano con dere-

cho a sufragio; tener cumplidos veintiún años el día de la elección; haber cursado la enseñanza media o equivalente; y tener residencia en la Región a que pertenezca el distrito electoral correspondiente durante un plazo no inferior a dos años, contado hacia atrás desde el día de la elección.

En esa línea, el presidente de Evópoli en Biobío aseguró que: “Ella tiene residencia hace dos años acá en la Región. Ella ha hecho un trabajo muy intenso de poder entender cuáles son las problemáticas de la Región, y yo estoy seguro que va a hacer un trabajo súper profesional como lo ha hecho toda su vida (...) su perfil creo que sin duda representa los valores del trabajo bien hecho que siempre hemos tratado de levan-

tar como partido”.

Ante algunos cuestionamientos, la postulante incluso ha respondido en sus redes sociales. “Uno no elige dónde nace, pero sí elige dónde servir, y hoy he elegido este hermoso distrito. Ahora vivo en Los Ángeles y mi compromiso es trabajar por sus comunas con el mismo esfuerzo, dedicación y cariño con el que he llevado adelante todos mis trabajos previos, tanto en política como en lo social”, señaló en una de sus respuestas.

Partidos

Las críticas también han estado presentes en distintos partidos políticos en la Región. En ese contexto, el presidente del Frente Amplio, Carlos Nova, manifestó que como colectividad “nos parece básico que las personas habiten en el lugar en que se están candidateando, para que conozcan de manera real lo que vive la gente que vive en ese territorio (...) nuestras candidaturas viven en el territorio y la conocen bien, porque toman micro, porque van al

supermercado a la esquina y habitan, efectivamente, en el territorio que le buscan representar”.

A su vez, el timonel de FA en Biobío puntualizó que “rechazamos el turismo electoral, creemos que los partidos tienen que hacer un esfuerzo por llevar candidaturas que sean del territorio, y creemos que eso es algo básico para que tengamos un Congreso que realmente represente la necesidad de la gente en Chile”.

Por su parte, Franco Quidel, secretario general del Partido Igualdad en Biobío, también manifestó sus críticas a la candidatura de Bárbara Kast y señaló “que sean representantes de la Región Metropolitana quienes nos vengan a representar en los distritos de las regiones resulta ser una contradicción evidente y que, lamentablemente, muchas veces el electorado no es capaz de visibilizarlo como tal y termina, aún así, entregándole los votos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad**\$666 millones anuales**

contempla el subsidio.

ACUERDO CON LA RUTA NUEVA LLACOLÉN

Ocho nuevos buses eléctricos reforzarán conexión entre Lomas Coloradas, Concepción y Talcahuano

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) firmó un nuevo acuerdo con la línea Nueva Llacolén, que permitirá reforzar los servicios hacia Lomas Coloradas (San Pedro de la Paz) mediante la incorporación de ocho buses eléctricos que recorrerán también sectores de Concepción y Talcahuano.

Autoridades y representantes de Villa El Rosario, como también de Pie de Monte, Brisas de Junquillar, Francisco Coloane y Ruka Colimapu, destacaron que el refuerzo del servicio responde a una demanda sostenida de los vecinos por mejorar la conectividad hacia Lomas Coloradas.

El acuerdo forma parte de la estrategia de electromovilidad impulsada por la cartera. Aunque vale recordar que se trata de uno independiente de los recientemente suscritos con línea Las Galaxias o Ruta Las Playas, subsidios que en conjunto apuntan a consolidar una red integrada de transporte sustentable en el Gran Concepción.

A través de la firma de un acuerdo, el Ministerio de Transportes subsidiará la llegada de las máquinas, cuyas operaciones están previstas para el primer semestre de 2026.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**PubliNota**

El pasado lunes, se firmó el convenio para la Subvención Ambiental Municipal 2025, un hito que se realiza por primera vez en Chiguayante y que tiene como objetivo entregar recursos a organizaciones vecinales para desarrollar iniciativas medioambientales.

"Son proyectos realmente interesantes y es la primera vez que contamos con este convenio en la municipalidad, así que estamos muy contentos, y pronto visitaremos a los ganadores", destacó el alcalde Jorge Lozano Zapata.

En esta primera versión del concurso, tres organizaciones resultaron adjudicadas por sus aportes

VECINOS DE CHIGUAYANTE RECIBEN APOYO MUNICIPAL PARA PROYECTOS AMBIENTALES



y propuestas innovadoras. Entre ellas, el Comité Social Manquimávida 580, con el proyecto "Territorio Vivo: Jardín Medicinal, Huerto y Refugio de Aves".

Su presidenta, Carolina Estrada, señaló "vemos que los recursos llegan a la comunidad y promovemos estos espacios de participación. Así que estamos muy contentos y esperamos que se replique en otros lugares".

También fue seleccionada la JJVV 15-B Sur Poniente, con el

projeto "Energía que Educa: Invernadero y Secador Solar para la Conciencia Ambiental". Y la JJVV Los Boldos, con el proyecto "Kits Domiciliarios de Eficiencia Energética e Hídrica con Charla de Valoración".

Esta iniciativa marca un paso hacia un Chiguayante más sostenible, fomentando la participación ciudadana como motor de la acción climática local, y con un impacto directo en la vida de las familias de la comuna.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Detalles del acuerdo

El seremi de Transportes del Biobío, Patricio Fierro, destacó que la firma responde a una demanda histórica de conectividad planteada por los vecinos de San Pedro de la Paz. "Uno de los objetivos fundamentales del transporte público es resolver los problemas de movilidad de las personas. Hoy damos un primer paso que permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes de Lomas Coloradas", señaló.

Fierro afirmó que la iniciativa contempla un subsidio que cubra la compra de ocho buses eléctricos de alto estándar, equipados con aire acondicionado, puertos USB, conexión Wi-Fi y accesibilidad universal, lo que —dijo— contribuye a "democratizar el acceso a un transporte público moderno y sustentable".

El seremi agregó que el inicio de operaciones está previsto para el primer semestre de 2026, periodo en que el Ministerio acompañará al operador en la tramitación de permisos y resoluciones administrativas. "Vamos a poner nuestro mejor esfuerzo para que todo el proceso avance dentro de los plazos y los buses puedan circular lo antes posible", afirmó.

Consultado por los desafíos de infraestructura, Fierro explicó que el Ministerio trabaja junto a empresas y otros organismos en

la habilitación de nuevos puntos de carga eléctrica para evitar dificultades operativas. "La electromovilidad requiere también una red de carga adecuada, y estamos impulsando proyectos privados y públicos que permitan sostenerla en toda la región", indicó.

Desde Ruta Nueva Llacoén sostuvieron que el convenio implica una inversión estatal aproximada de \$666 millones anuales, además de una inversión propia de la línea para instalar el terminal eléctrico y electrocargadores. "Esto supone una proyección económica a ocho años que permite financiar la operación y el pago de los buses en ese periodo", explicaron.

Por otro lado, precisaron que no se trata de un recambio de la flota, sino de una incorporación a la ya existente, lo cual permitirá abrir un nuevo recorrido entre Lomas Coloradas y Talcahuano, conectando también con Concepción. "Es una ampliación del servicio, no un recambio, y marca un paso importante en la modernización del transporte metropolitano", puntualizaron.

Recepción del subsidio

Durante años insistimos en la necesidad de un transporte más digno, hoy vemos concretarse un compromiso que nació desde las mesas de trabajo vecinales y que responde directamente a las

demandas de la gente", señaló el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Pedro Sur, Cristian Castro.

En adición, destacó el trabajo conjunto entre las organizaciones territoriales, el municipio y el MTT. "Este tipo de alianzas demuestra que cuando las instituciones escuchan a los vecinos, los proyectos avanzan. Esperamos que este sea el inicio de una etapa donde Lomas Coloradas y los demás barrios del sur de San Pedro tengan el mismo acceso al transporte que otras zonas del Gran Concepción".

Por último, desde la Municipalidad de San Pedro de la Paz, comentaron que la medida es parte del esfuerzo por equilibrar el desarrollo urbano y el acceso a servicios: "La electromovilidad no es sólo tecnología, es equidad territorial. Este acuerdo permite que miles de familias tengan una alternativa de viaje más limpia, moderna y constante".

"Nos tocó canalizar muchas de las peticiones vecinales y hoy vemos cómo ese trabajo conjunto se traduce en hechos. Queremos seguir apoyando esta línea de colaboración con el MTT para que San Pedro sea un referente en movilidad sustentable en la región", concluyeron.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Incendios forestales: habrá tres puntos de posada para helicópteros en Los Ángeles

La ministra de Obras Públicas, Jessica López, se trasladó a Los Ángeles para inspeccionar las nuevas obras en el aeródromo María Dolores. Con el objetivo de reforzar la gestión de las brigadas aéreas que combaten incendios forestales y aportar a la conectividad en situaciones de emergencia, la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas concretará durante este semestre la habilitación de tres puntos de posada de emergencia para helicópteros en el recinto.

Estas obras en el principal recinto aeroportuario de la provincia de Biobío involucrarán una inversión sectorial de \$800 millones y se iniciaron en septiembre. El objetivo es que estas plataformas estén operativas a fines de este año, de manera que puedan estar disponibles durante la próxima temporada alta de incendios forestales.

"Tenemos una muy buena noticia, porque estamos incorporando tres nuevos puntos de posada de helicópteros, que forman parte del plan de 100 nuevos puntos de posada distribui-

dos en todo el país y que buscan mejorar nuestra conectividad y la capacidad de respuesta frente a las emergencias", informó la ministra de Obras Públicas, Jessica López.

La secretaría de Estado, destacó que: "Estos tres nuevos puntos de posada para helicópteros en el aeródromo de Los Ángeles van a mejorar la capacidad y el uso de este recinto y son claves para combatir los incendios forestales, que tanto daño han provocado durante los últimos".

"La idea es poder disponer de esta nueva infraestructura, que está programada para su entrega en febrero, lo antes posible, considerando que la temporada de incendios que se aproxima puede demandar su uso", agregó la ministra del MOP.

Estos puntos de posada podrán recibir helicópteros tipo Chinook, Erickson S-64E y Airbus H-215 y estarán conectados a pozos mediante punteras que abastecerán de agua a las aeronaves de las brigadas forestales, de manera de facilitar la logística en la gestión de incendios desde el aeródromo María Dolores.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

14% DEL TOTAL NACIONAL

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, detalló que 2 mil 195 docentes en la Región del Biobío recibirán la primera cuota del pago de la Deuda Histórica a partir de este viernes.

La cifra local representa a un 14% de la nacional, siendo la segunda región con más beneficiados luego de la Metropolitana.

El secretario de Estado valoró que el monto de \$4,5 millones para el pago individual haya sido consensuado en un plebiscito con el Colegio de Profesores y afirmó que los valores que realmente se adeudaban eran imposibles de cubrir con la capacidad fiscal, por eso esta iniciativa siempre fue nombrada como una reparación.

Vale recordar que cuando se publicó la ley en el Diario Oficial, el pasado 6 de febrero, se detalló que el total de docentes que serán parte del pago en el Biobío es de 6 mil 548.

-¿Cuántos beneficiados por el pago de la Deuda Histórica a los profesores hay en la Región del Biobío?

-Son 2 mil 195 de la Región del Biobío, significando poco más del 14% del total del país que en el primer grupo son alrededor de 15 mil 560 docentes. Del universo del Biobío, el 71% son mujeres y el 28% son varones.

La ley establece el pago para más

Biobío: más de 2 mil docentes recibirán primer pago de Deuda Histórica este viernes

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, detalló que este 17 de octubre se inicia el proceso de reparación contenida en la ley, con el que se entregará en total \$4,5 millones de manera individual.

de 56 mil profesores y profesoras a nivel nacional en seis años. Cada anualidad está estructurada por aquellos que tienen la mayor edad dentro del grupo o del universo a reparar. Por lo tanto, se parte con los de mayor edad y disminuyendo a medida que se avanza en cada año. El total del monto se entrega en dos cuotas, para este año corresponde en el mes de octubre (a partir del 17) el pago de la mitad de los recursos y en enero la otra mitad.

-¿Cuál es el monto total que les pagará a cada uno?

- El monto total es de \$4,5 millo-

nes que se divide en dos cuotas. Y con eso se completa el pago a los primeros 15 mil 560 profesores. En octubre del 2026, primera cuota del segundo grupo, enero segunda cuota del segundo grupo y así sucesivamente. Así quedó definido en la ley.

-¿Para 2025 están considerados desde los 81 hasta los 104 años?

-Ahí están consideradas las personas de mayor edad. Sin embargo, recordar que la ley dice que el proceso es considerando la edad de las personas, las de mayor edad son las primeras. Teóricamente, ese

debería ser ese rango etario. Sin embargo, como la ley tiene requisitos, por ejemplo, el desistimiento de acciones judiciales en contra del Estado de Chile. Si no se cumplen todos los requisitos, obviamente el listado se correría.

-¿Ha existido desde el Ministerio algún tipo de apoyo digital contemplando las edades de las personas beneficiarias?

-De hecho, tanto el Ministerio como el Colegio de Profesores han participado. Primero, se hizo una plataforma muy sencilla, muy simple, porque entendemos que estamos hablando de personas de

Ciudad

avanzada edad en general.

En segundo lugar, también estructuramos nuestro equipo del área de ayuda Mineduc y en las regiones estuvieron capacitadas para atender a profesores que llegasen a solicitar apoyo. También las sedes del Colegio Profesores fueron lugares donde se instalaron para atender y ayudar desde el propio magisterio a los colegas que son beneficiarios o potenciales beneficiarios de la Reparación de la Deuda Histórica.

Además de ser una plataforma amigable donde muchas veces fueron las propias familias las que apoyaron. De hecho, nosotros tuvimos a la vista el registro horario en el cual aumentaban significativamente las interacciones de la plataforma. Y en general, eso ocurría después de las 18 horas, es decir, probablemente cuando llegaban del trabajo o de la universidad los familiares que apoyaron a los profesores a hacer esa gestión.

-¿Qué pasa con los profesores que se encuentran en un juicio por el pago de la deuda y quisieran terminarlo para poder recibir lo que ofrece el Gobierno?

-En general, el trámite es sencillo. Los abogados simplemente tienen que representar la voluntad del docente, frente a tribunales y con eso el proceso queda resuelto rápidamente.

La dificultad está en un segmento de profesores que es parte de una demanda colectiva frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ellos van a tener que esperar hasta que la Comisión Interamericana resuelva, el desistimiento que está en proceso y que los abogados del propio Colegio de Profesores han ido llevando adelante.

-En el caso de docentes que iniciaron en proceso y han fallecido en este tiempo, ¿Qué ocurre?

-Si efectuaron el trámite, la ley misma establece la heredabilidad del beneficio. Es decir, pasaría a los herederos de la persona, los cuales van a tener que hacer todos los trámites legales, de posesión efectiva, que corresponde por ley. Pero los recursos van a ser destinados justamente de esa forma a los herederos del docente o la docente correspondiente.

-La ley establece que la entrega será en grupos dentro del año 1 al 6 y justo en éstos se concentra la mayor parte de profesores beneficiados, ¿A qué se debe eso?

-Por varias razones. Porque la estructuración del flujo de pago implica una mayor carga fiscal en los años uno y el último año, el año seis. Que son, precisamente, dos gobiernos distintos al próximo. Tuvo que ver con distribuir la carga fiscal en tres gobiernos. Por eso

es que la fase intermedia son cantidades de beneficiarios más bajas, ya que la sumatoria va a ser mayor a las anualidades del año uno y del año seis.

-¿Cuál es la disposición del Gobierno ante este hecho?

-Nosotros estamos a muy poquito de materializar lo que tiene que ver con el compromiso del Presidente, Gabriel Boric, respecto a la deuda histórica, es significativo que algo tan relevante que lleva 40 años en desarrollo sin haber terminado pueda estar cerrando como una etapa para esos docentes que son de tan avanzada edad.

-En este proceso se han levantado voces sobre el monto de dinero que se entrega, porque es claramente inferior a lo que a los y las docentes les correspondería, ¿Cuál es la reflexión que se plantea desde el Gobierno?

-La reflexión inicial, es que somos el primer gobierno que ha reconocido que ha asumido directamente el desafío de reparar la deuda histórica, hasta ahora ningún otro gobierno anterior había tomado como propia esa demanda. Incluso, algunos gobiernos anteriores han negado la existencia misma de esta deuda.

Lo segundo, es que siempre se caracterizó como una reparación, reconociendo que el pago íntegro de la deuda excede por lejos la capacidad fiscal que el estado tiene, estamos hablando de varios millones de millones de pesos, si su-

mamos todo el costo total de esa deuda.

Esa fue la reflexión cuando se le propuso al magisterio la alternativa con los montos involucrados, esta se sometió a consideración de los propios afectados, quienes en un plebiscito aprobaron por más de un 80% la propuesta presenta-

da por el Ejecutivo (...) hay muchos profesores que consideran incluso más importante que el monto el hecho mismo de que se reconozca ese avance que tiene un componente simbólico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



La Universidad de Concepción lamenta el sensible fallecimiento del periodista y exacadémico del Departamento de Comunicación Social, Facultad de Ciencias Sociales de nuestra Universidad, Sr.

CARLOS ARNOLDO OLIVA QUEZADA (Q.E.P.D.)

Periodista de nuestra Casa de Estudios, se desempeñó en diversos medios de prensa regionales y fue director de diario Crónica. Como docente de la carrera de Periodismo, contribuyó a la formación de múltiples generaciones de profesionales. Fue además un importante aliado para las radios comunitarias locales, generando diversas instancias de cooperación.

Lamentamos su partida y enviamos un afectuoso saludo a su esposa, a sus hijos, a la comunidad de la Carrera de Periodismo y a todas y todos quienes sienten su partida.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector Universidad de Concepción



Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera destacado periodista, director de Diario Crónica y académico de la Universidad de Concepción, Sr.

CARLOS ARNOLDO OLIVA QUEZADA (Q.E.P.D.)

Como Medios de Comunicación de la UdeC expresamos nuestras sentidas condolencias a su familia y amistades, así como a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Casa de Estudios penquista. Su velatorio se realiza en Casteilón 560, Concepción.

Medios UdeC

Ciudad

PLANEAN CONSTRUIR MÁS DE 500 INMUEBLES SOCIALES

Viviendas en Humedal Paicaví: empresa pide prórroga para responder a observaciones ambientales

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El pasado 10 de diciembre de 2024 ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) el proyecto "Habitacional Social DS 49 MINVU, Parque Solidario, Sandra Oliva I y II", impulsado por la empresa Servicios Financieros e Inmobiliarios Credyhogar Limitada.

La iniciativa contempla la construcción de 500 departamentos distribuidos en 13 torres de cinco pisos, agrupadas en tres condominios, junto a 424 estacionamientos vehiculares, 240 para bicicletas, áreas verdes, equipamiento y locales comerciales, en una superficie total de 3,4 hectáreas.

El punto de conflicto radica en su emplazamiento: el proyecto se ubicaría en un área colindante al Sitio Prioritario de Conservación "Rocuant-Andalién-Vasco da Gama-Paicaví-Tucapel", de 1.855 hectáreas protegidas, y dentro del perímetro donde actualmente se tramita una solicitud de declaratoria de humedal urbano.

Vale mencionar que, dentro de las áreas que se buscan intervenir, estas ya cuentan con la protección legal como Sitio Prioritario, además de áreas que ya están consideradas como humedal urbano y otras que se encuentran en su segundo proceso de solicitud de declaratoria.

Prórroga en evaluación y conflicto con el municipio

Este viernes 17 de octubre vence el plazo para que la empresa responda las más de 360 observaciones realizadas durante el proceso de Participación Ciudadana (PAC). Sin embargo, la inmobiliaria solicitó al SEA una prórroga que extienda la suspensión del proceso hasta el 12 de junio de 2026, argumentando dificultades logísticas y técnicas.

En un oficio dirigido a la directora regional del SEA, la empresa justificó la solicitud señalando que "debido a inconvenientes con la respectiva Municipalidad (de Concepción) para realizar las calicatas y sondajes en los lotes L-1 y L-2, se requiere un mayor tiempo al otorgado para poder coordinar



A casi un año de su ingreso al SEA, el proyecto Parque Solidario se mantiene en suspenso, entre tensiones institucionales, reclamos ciudadanos y denuncias ambientales.

adecuadamente las gestiones necesarias y ejecutar los trabajos de terreno y laboratorio que permitan ejecutar el Estudio de Mecánica de Suelos conforme a los requisitos establecidos por la Autoridad".

Asimismo, añadieron que no contaban con tiempo suficiente para responder las observaciones ciudadanas dentro del plazo inicial.

Durante la jornada matutina de este pasado miércoles, un grupo de dirigentes de la Federación Na-

cional de Pobladoras y Pobladores del Biobío (Fenapo) se manifestó frente al municipio penquista, denunciando que algunas direcciones municipales estarían "obstaculizando la entrega de permisos" para ingresar al terreno, lo que estaría "demorando el proceso de evaluación ambiental".

Ante ello, el alcalde Héctor Muñoz convocó a una reunión con los dirigentes para el viernes 17, donde se acordó crear una mesa de trabajo entre la Municipalidad y la empresa.

Al respecto, el administrador municipal, Boris Negrete, explicó que "se acordó generar una mesa, entre el municipio, con sus direcciones involucradas (Administración Municipal, Medio Ambiente y Jurídico) y ellos, a efectos de revisar y consensuar la forma en que se realizará la mecánica de suelos que está aún pendiente".

Además, precisó que "el alcalde manifestó voluntad a que esto se pueda realizar, y por lo tanto la función de la mesa es el consensuar el cómo esto se puede realizar, respetando la normativa medioambiental, pero permitiendo la realización de este estudio del estado del suelo".

Comités de vivienda versus Dirección de Medio Ambiente

Desde los comités de vivienda, Ronald Valenzuela, presidente del comité Luchando en el Proyecto Sandra Oliva Jiménez I, aseguró que "desde el departamento de Medio Ambiente del municipio se nos empieza a negar estos estudios", refiriéndose a las calicatas y sondajes que requieren maquinaria pesada y excavaciones antropológicas para identificar posibles vestigios culturales.

Según el dirigente, "eso es lo que se nos está negando. Eso ha lleva-

Ciudad

do a que tengamos que pedir la prórroga, porque los estudios esos los intentamos hacer desde el año pasado, desde que ingresamos la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), empezamos a trabajar en estas líneas de base que requieren los estudios para poder llevar a cabo el proyecto".

Consultado sobre los argumentos del municipio, Valenzuela afirmó que "la oficina en cuestión se encuentra luchando para que este terreno sea protegido".

A lo que se refiere es a la solicitud de declaratoria de humedal urbano que impulsa el municipio y organizaciones ambientales. Por ello, la Fenapo presentó un recurso ante la Contraloría General de la República, denunciando que "este tipo de procedimientos es arbitrario y fuera de la legalidad".

Ambientalistas denuncian ingreso irregular al humedal

Desde el mundo ambientalista, el relato es completamente distinto. Camilo Lorenzetti, integrante de la Agrupación de Amigos del Humedal Paicaví, afirmó que "jamás se ingresaron los permisos pertinentes para realizar el estudio de suelo".

El ambientalista sostuvo que existen registros de multas cursadas a la empresa por ingresar maquinaria sin autorización al humedal, lo que constituye una infracción a la ordenanza municipal de humedales de Concepción.

"El humedal Paicaví tiene grandes sectores, aún con declaratoria de Humedal Urbano, y por lo tanto lo que rige en él es la ordenanza de humedales vigente en Concepción, y esa ordenanza de humedales no está siendo respetada por



la gente de la empresa. Se la han saltado y han llegado a terreno a hacer sus estudios sin contar con los permisos que la legislación actual de Concepción exige", señaló.

Lorenzetti agregó que "hay una desinformación por parte de la empresa al respecto, y un ánimo de culpar al municipio por los retrasos que han tenido, cuando el municipio lo único que ha hecho es valer la ordenanza de humedales vigente".

De acuerdo con los antecedentes de la Dirección de Medio Ambiente (DMA), el 27 de marzo de 2025 inspectores municipales constataron el ingreso de "dos camionetas cargadas de equipos

pesados (tecles y otras herramientas)" al humedal Paicaví —ya declarado como humedal urbano por el Ministerio del Medio Ambiente—, cursando una multa a la empresa responsable.

El documento añade que esta era la segunda infracción, señalando "el daño ambiental que causan con la intervención del humedal, sin informar ni respetar las medidas de protección ambiental".

Un debate aún abierto

A casi un año de su ingreso al SEA, el proyecto Parque Solidario se mantiene en suspenso, entre tensiones institucionales, reclamos ciudadanos y denuncias am-

bientales.

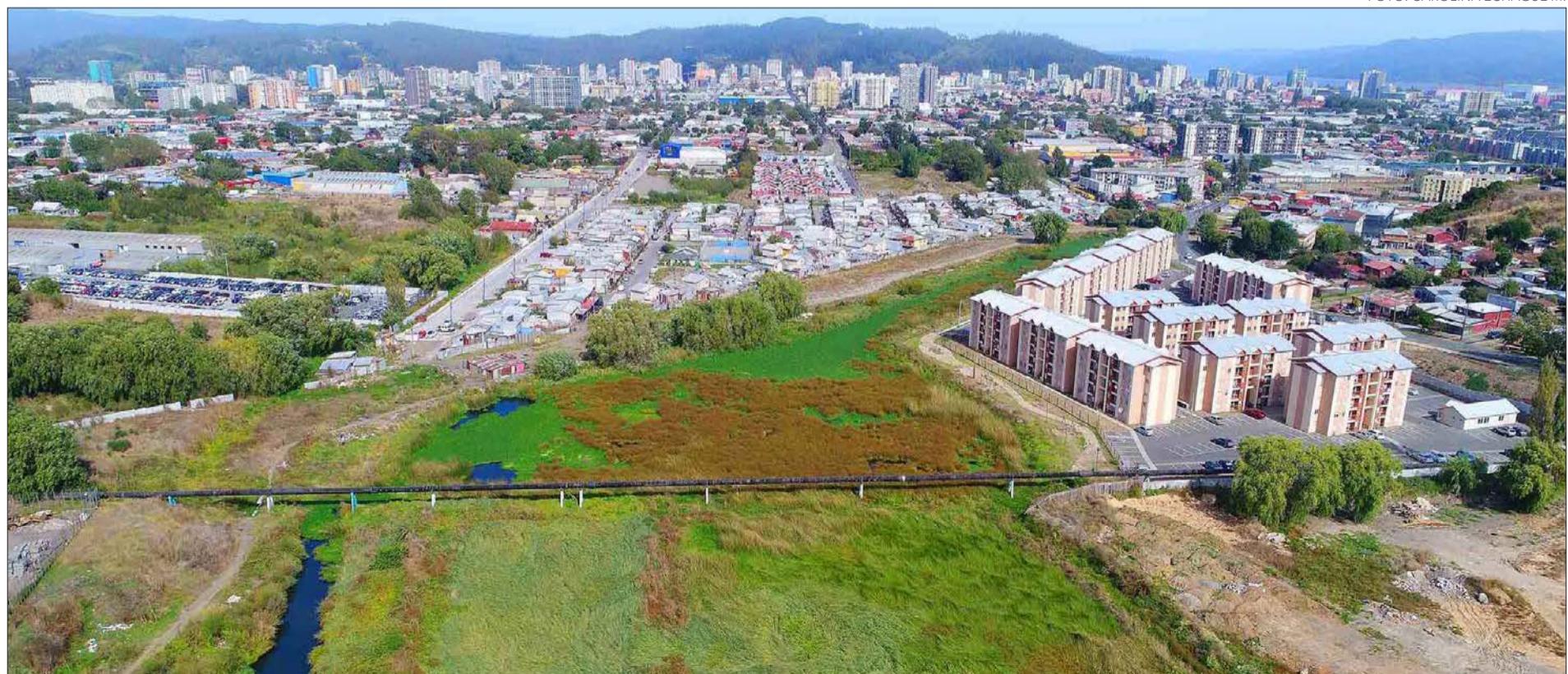
Mientras los comités de vivienda exigen desatascar el proceso para concretar sus anheladas casas, los ambientalistas insisten en respetar la normativa que protege los humedales urbanos.

Por ahora, la decisión del SEA sobre la extensión de plazo solicitada por Credyhogar marcará el futuro inmediato de uno de los proyectos más controversiales en la intersección entre la necesidad habitacional y la conservación ambiental del Gran Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Los hongos

son clave para las dinámicas y salud de los ecosistemas, además muchos son comestibles o y tienen potencial bioactivo para varias industrias.

SON LAS ESPECIES MENOS ESTUDIADAS

Reino Fungi del Biobío: estudio apuesta por mejorar el monitoreo para promover la conservación

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La Región del Biobío, gracias a sus características ambientales y naturales, es un espacio ideal para la vida del Reino Fungi. En la zona existe gran diversidad de hongos nativos, todos cumplen un rol ecológico clave en sus ambientes que habitan junto a la flora y fauna, y muchos poseen valor alimentario, cultural y biotecnológico. Mientras, resisten a distintas amenazas ambientales.

Aunque esta vital biodiversidad está poco estudiada y hay abiertas preguntas relevantes para su comprensión y conservación. En ese contexto surge una investigación interdisciplinaria que usará avanzadas técnicas para mejorar el conocimiento y la observación de las especies fúngicas a nivel local.

“Caracterización espectral y clasificación geo-específica de hongos endémicos de la Región del Biobío mediante espectroscopía MIR-NIR y modelamiento químiométrico” es el proyecto que dirige el doctor Guillermo Medina, académico de la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), y que considera la colaboración de investigadores de distintas universidades de la región y otros países.

Nuevas herramientas

Técnicas novedosas, no invasivas ni dañinas son el pilar para desarrollar este proyecto que considera tres años de estudios para generar nuevas evidencias y herramientas.

Medina resalta que principales objetivos son desarrollar una biblioteca espectral MIR-NIR y modelos químiométricos basados en inteligencia artificial (IA) que permitan identificar y clasificar según especie y procedencia geográfica. “Esperamos generar modelos predictivos robustos capaces de

La Región posee características que generan que haya gran diversidad de hongos, de alto valor ecológico y sociocultural, aunque hay brechas de evidencias y herramientas científicas que pueden perjudicar su comprensión y preservación, mientras avanzan diversas amenazas ambientales.



LOS DIGÜEÑES
son una de las diversas especies de hongos endémicos que crecen en ecosistemas del Biobío.

diferenciar especies de hongos y sus entornos de origen desde sus huellas espectrales”, precisa.

Todo apunta al gran propósito de generar una innovadora herramienta no destructiva y eficiente para el monitoreo de la biodiversidad fúngica regional.

El empleo de espectrometría infrarroja cercana y media (MIR-NIR) para estudiar y registrar los hongos es base del éxito de esta propuesta, una técnica limpia y rápida. “La intención es reconocer patrones en las variables espectrales que discriminan y descri-

FOTO: CEDIDA FACULTAD DE CIENCIAS UCSC

tos componentes de forma fácil y rápida.

Desde allí se vislumbra el amplio potencial de impacto científico y social del trabajo.

“El uso de técnicas como MIR/NIR, junto con algoritmos de químiometría e IA, permitirá en un futuro identificar especies en terreno de forma rápida, precisa y sin dañarlas”, sostiene el investigador.

Además, los resultados se compilarán en una biblioteca digital de acceso abierto no sólo con valor académico, también busca contribuir a estrechar el vínculo entre la ciencia y sociedad, y a la gestión ambiental. En ese sentido, se contempla la divulgación científica a escolares y comunidades rurales del Biobío mediante charlas, talleres y material audiovisual.

El proyecto

La investigación Se desplegará en diversas etapas.

Primeramente se recolectarán especies endémicas en distintos ecosistemas del Biobío; luego se obtendrán firmas espectrales y los datos se procesarán y construirán modelos de clasificación y predicción usando distintos algoritmos; y finalmente se creará la base de datos espectral digital, geoetiquetada y de acceso abierto.

Los trabajos de muestreo se realizarán en zonas como Nonguén y la Cordillera de Nahuelbuta, y los primeros han sido con hongos estacionales de otoño como digüenes, champiñón silvestre, changle y Boletus loyo, macrohongo que es uno de los principales intereses del estudio.



Esta investigación surge a partir de necesidades concretas de conocimiento y técnicas que pueden perjudicar la valoración y protección del Reino Fungi regional.

“En la Región del Biobío existe gran diversidad de hongos nativos y endémicos, pero la mayoría está poco estudiada. Y faltan herramientas que permitan identificar las especies de forma rápida y no destructiva. Esto dificulta tanto su conservación como su aprovechamiento sustentable”, expone el investigador Guillermo Medina.

Y la preservación de esta biodiversidad es clave desde lo ecológico hasta lo social, también urgente.

En primer lugar, sostiene que “los hongos son pilares invisibles de los ecosistemas: regulan procesos esenciales como la descomposición de materia orgánica, la simbiosis y el equilibrio ecológico de los bosques”.

Además, está su valor cultural y alimentario en diversas comunidades, incluso ancestral para el pueblo Mapuche, muchos son característicos de los territorios y varios comestibles. Por eso su recolección también da ingreso económico en distintos sectores.

A ello se añade la composición y actividades biológicas de distintos hongos, muchas se traducen en propiedades y potencial bioactivo con aplicaciones para la biotecnología e industrias diversas como la alimentaria o farmacéutica.

“Sin embargo, enfrentan riesgos crecientes por la deforestación, el cambio climático y la contaminación”, advierte. Con los años se pierden vastas cantidades de ecosistemas nativos en Chile por factores como cambio de uso de suelo e incendios forestales; y el país es uno de los 10 más vulnerables a los impactos de la crisis climática. La extracción irresponsable es otra amenaza.

Para el investigador un ejemplo emblemático en Biobío es el Boletus loyo, conocido como loyo que forma asociaciones con árboles nativos del género Nothofagus como roble o lenga. “Es un hongo comestible y de gran tamaño, por lo que es muy apetecido. Eso lo ha llevado a ser sobreexplotado, debido a los procedimientos de extracción. Además, es muy dependiente de ciertos tipos de suelos y bosques

Investigación necesaria para Biobío

FRASE

“Ampliar el conocimiento sobre los hongos es fundamental para entender mejor los ecosistemas, proteger la biodiversidad nativa y promover usos sustentables”.

Doctor Guillermo Medina, investigador Ucsc.

nativos, por lo que su reproducción es difícil”, expone.

Y pese a su trascendencia y vulnerabilidad, asegura, los hongos son uno de los grupos menos estudiados dentro de la biodiversidad. Ello genera “un gran vacío de información científica: se desconoce con precisión su identidad taxonómica, su distribución geográfica y su composición funcional”, precisa.

El proyecto apunta a comenzar a cerrar parte de esos vacíos, asegura, proveyendo conocimiento y herramientas de impacto para el bienestar de las biodiversidad fúngica, la naturaleza y comunidades, e incluso para abrir oportunidades a la ciencia, innovación y progreso local.

“Ampliar el conocimiento sobre los hongos es fundamental para entender mejor los ecosistemas, proteger la biodiversidad nativa y promover usos sustentables”, cierra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

En Cicat: nueva muestra gratuita a interactiva acerca la inteligencia artificial a la comunidad

“Del Algoritmo al Asombro: Descubre la IA” se titula la nueva muestra inmersiva e interactiva que se ha abierto al público desde esta semana en el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat) de la Universidad de Concepción (UdeC).

Es una experiencia que de forma lúdica y educativa aborda los principales hitos y avances de la inteligencia artificial (IA), recorriendo su desarrollo desde 1950 a la actualidad y destacando aspectos importantes como sus bases matemáticas y estadísticas, su funcionamiento y el aporte que está haciendo a la sociedad.

Esta innovadora instalación se creó al alero de un proyecto financiado desde el programa Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. La iniciativa es dirigida por el académico UdeC, doctor Pedro Pinacho, y coordinada por el equipo del Cicat.

Así, se integra como una exposición permanente apta para todas las edades y que estará abierta al público de forma gratuita hasta el 15 de noviembre.

La experiencia

Esta nueva exposición se conforma por diversos elementos para crear un recorrido que

dura de 60 a 90 minutos.

Por un lado hay cuatro estaciones inmersivas sobre cuatro capacidades de la IA: interacción con el entorno, aprendizaje automático, toma de decisiones y creación de contenidos. Además, hay un módulo central que da un contexto histórico del desarrollo de esta tecnología disruptiva. Como complemento incluye cuatro paneles interactivos que presentan información sobre aplicaciones y personajes históricos relevantes.

Las capacidades de la IA se entrelazan en distintos objetos y experiencias. Y cada elemento que se presenta en las interactividades se relaciona con ciencias espaciales y astronomía.

Para visitar

La nueva muestra permanente se puede visitar gratuitamente previa inscripción en cicat.cl, en la pestaña “planifica tu visita”. Posterior al plazo de gratuidad anunciado, el ingreso al espacio tendrá costo de entrada normal en el centro.

El Cicat está ubicado en Avenida Cordillera #3582 en la comuna de Coronel, ubicado en las cercanías de la estación “Los Canelos” del Biotrén, además cuenta con estacionamientos para visitantes y delegaciones.



Economía & Negocios

66

La necesidad de una ley nace desde nosotros mismos. En su momento, en seminarios nacionales de artesanía, planteamos que el Estado debía asumir un rol activo en la protección del oficio, su transmisión a nuevas generaciones.

Pablo Muñoz, miembro de la Asociación Gremial Artesanos Creadores del Biobío.

99

\$2 MIL 900 MILLONES PARA FOMENTO

Artesanos de la Región valoran ley que formaliza actividad y genera acceso a fondos

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El sector artesanal chileno vive un momento histórico tras la promulgación de la Ley de Fomento y Protección a la Artesanía, una normativa que por primera vez entrega un marco legal específico para respaldar, promover y proteger esta actividad en el país.

La medida responde a una demanda que el rubro mantenía desde hace más de dos décadas y busca fortalecer la identidad cultural y económica de las comunidades que viven de este oficio, especialmente

La nueva normativa establece la creación de un Registro Nacional.

en regiones con una tradición artesanal destacada, como es el caso del Biobío.

La nueva ley, presentada originalmente en octubre de 2023 ante la Cámara de Diputadas y Diputados, tiene como objetivos principales reconocer la práctica artesanal, crear instancias de participación representativa y consolidar el apoyo estatal al sector, mediante

instrumentos y fondos destinados exclusivamente a su desarrollo.

El texto establece también la creación del Registro Nacional de Artesanía, el Consejo Nacional de Artesanía, Mesas Regionales y un fondo anual de \$2.900 millones para fomento, formación y difusión.

Una demanda largamente esperada

La ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, destacó que la aprobación de la normativa marca un antes y un después para miles de artesanos y arte-

sanas del país, señalando que "hemos estado esperando por muchos años contar con una Ley de Fomento y de Protección, y hoy podemos decir que se hace realidad", señaló.

En la Región del Biobío, el anuncio ha sido recibido con entusiasmo por parte de las autoridades y los representantes del sector.

Para los propios artesanos del Biobío, la ley representa un avance significativo, pero también un punto de partida. Pablo Muñoz Morales, orfebre de Hualqui con más de 20 años en el oficio y miembro de la Asociación Gre-

mial Artesanos Creadores del Biobío, recordó que la iniciativa surgió desde el propio gremio artesanal hace más de dos décadas.

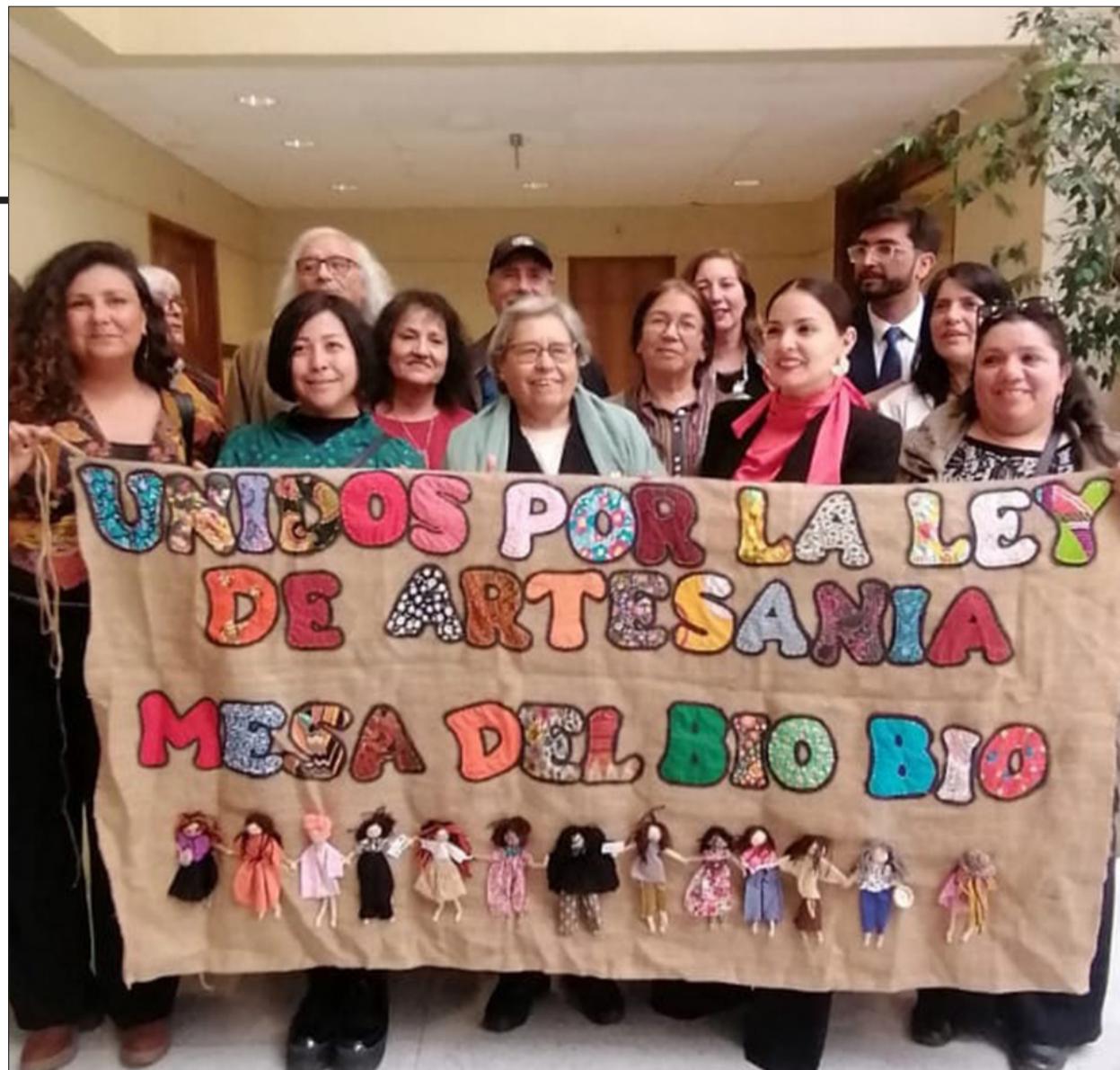
"La necesidad de una ley nace desde nosotros mismos. En su momento, en seminarios nacionales de artesanía, planteamos que el Estado debía asumir un rol activo en la protección del oficio, su transmisión a nuevas generaciones y la defensa frente a productos industriales que se venden como artesanía", explicó.

Muñoz destacó que el trabajo gremial ha sido clave para llegar a este punto. "Nuestro gremio nació hace más de 10 años coordinando artesanos de distintas comunas del Biobío. Creemos que esta ley es un gran paso, porque garantiza acciones concretas del Estado. Pero también hay temas pendientes que deben abordarse, como la tributación diferenciada, la salud ocupacional de los artesanos, la creación de escuelas de formación y bancos de materias primas", señaló.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: CEDIDA KATHERINE ZABARBURÚ



El dirigente enfatizó que el éxito de la ley dependerá también de la acción local. "Será clave que los municipios generen los espacios necesarios para su aplicación, especialmente ferias artesanales donde participen verdaderos artesanos productores, no revendedores", subrayó.

En tanto, Gloria González, presidenta de la Asociación Gremial Artesanos Creadores de la Región del Biobío, resaltó el largo proceso que precedió la promulgación.

"Esta es una ley que se esperaba hace muchos años. Desde los primeros conversatorios en 2014 veníamos trabajando por esto, y mucho antes hubo personas que lucharon por la misma causa. Nuestra asociación nació precisamente para impulsar esta normativa", recordó.

González explicó que la falta de reconocimiento legal mantenía a los artesanos en una situación de invisibilidad institucional. "Hasta ahora, las leyes nos confundían con emprendedores o revendedores. Pero ser artesano es algo distinto: transformamos materia prima, barro, madera, fibra vegetal, metal o piedra, en obras con identidad territorial y sello personal. Eso nos vincula directamente con la cultura de cada región", indicó.

La dirigenta añadió que persisten desafíos administrativos. "El Registro Nacional de Artesanos existe desde antes, pero requiere actualización, porque aún incluye personas fallecidas o evalúa postulaciones solo con fotografías, lo que no siempre garantiza autenticidad. Esperamos que con esta nueva ley se modernice y se vuelva una herramienta confiable", puntualizó.

Con la implementación de la ley, se espera que el nuevo fondo de \$2.900 millones impulse la formación, promoción y comercialización de productos artesanales, contribuyendo al fortalecimiento del turismo sostenible y al

comercio justo. También se prevé un aumento en la participación de artesanos en ferias y espacios de venta formales, especialmente en comunas rurales donde la actividad artesanal cumple un rol económico relevante.

Mientras tanto, para los artesanos y artesanas del Biobío, la promulgación de la ley no solo representa una conquista legal, sino también un reconocimiento moral y cultural. "Es el comienzo de una nueva etapa", resumió Pablo Muñoz. "Ahora tenemos una base sobre la cual seguir construyendo la dignidad que el oficio artesanal merece".

Seremi del ramo

La seremi de las Culturas, Paloma Zúñiga, destacó que el reconocimiento legal permitirá dar visibilidad y respaldo institucional a oficios tradicionales del Biobío, como la orfebrería, la cestería, la textilería mapuche, el trabajo en madera y la cerámica, fortaleciendo su proyección y continuidad.

"Nos enorgullece que artesanos de comunas como Cabrero, Los Ángeles, Hualqui y Concepción

hayan estado presentes en el Congreso Nacional siguiendo la votación. Es reflejo de su compromiso con una ley que esperaron durante años", expresó.

La autoridad regional también destacó que el Registro Nacional de Artesanía será una herramienta clave para fortalecer el sector, al permitir identificar a quienes ejercen el oficio, reconocer sus técnicas y facilitar su acceso a fondos, ferias y capacitaciones.

"Quienes se inscriban podrán acceder a beneficios específicos, participar en las Mesas Regionales y contar con una certificación oficial, importante para efectos de comercialización, promoción y autenticidad", agregó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Radio
UdeC
95.1

www.RADIOUDEC.CL



TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 12:00 HRS

NOTAS DE MUJER

Te invitamos a celebrar el talento y la creatividad de destacadas compositoras a lo largo de la historia.

SÁBADO 16:00 HRS

SONIDO PENQUISTA

Cada semana nos reunimos con los protagonistas de la escena musical de nuestra zona.

DOMINGO 21:00 HRS

HORIZONTE CÓSMICO

Un viaje a la frontera de la ciencia ficción, para terminar la semana al límite del universo.

Cultura & Espectáculos

La muestra se encontrará disponible gratuitamente para todo el público desde el 14 hasta el 31 de octubre.

Esta exposición reúne obras que fueron desarrolladas por los artistas nacionales entre el período de 2017 y 2025.

Maria José Fernández Valdés
contacto@diarioconcepcion.cl

Una experiencia llena de paisajes oníricos aterriza en Artistas del Acero, para invitar a la comunidad penquista a participar en familia de una propuesta que promete un viaje visual en el que los sueños se entrelazan con la realidad mediante la imaginación. Oscar Barra y Juan Carlos González Griffiths son los artistas encargados de transportar a los espectadores a distintos escenarios creativos.

Así antes de ayer se llevó a cabo la inauguración de “Sueños Alucinados” en la sala de exposiciones de la corporación cultural local, que tal como su nombre lo indica, consiste en obras pictóricas elaboradas con tintas acrílicas sobre una superficie de cartón, las que abordan distintos aspectos del mundo onírico y del imaginario. Ante la inspiración de estas creaciones, Barra señaló que en su caso “esta muestra fue trabajada pensando en una temática relacionada a los mitos y leyendas, los seres elementales y las creencias, algo que fuera fácil de tomar desde un punto de vista de la fantasía”.

Por su parte, el también pintor González Griffiths, indicó que estas creaciones toman elementos de la infancia como un punto de referencia creativa. “Algunas de estas obras parecen juguetes, también existe influencia de los cómics, entonces, hay un montón de inspiración. A mí me inspira todo, desde la música hasta una etiqueta”, dijo.

De esta manera, los artistas extendieron una invitación a la comunidad para ser parte de una instancia que busca “abrir la men-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

HASTA EL 31 DE OCTUBRE

“Sueños Alucinados” llega con experiencia onírica a sala de exposiciones de Artistas del Acero

Los artistas Oscar Barra y Juan Carlos González, despliegan una propuesta visual que explora los límites entre el sueño y la vigilia, a través de diversas creaciones personales. La exposición estará disponible de manera gratuita durante todo este mes.

te de las personas a cosas que tienen relación con la vida de todos, que está conectado con el mundo de la fantasía y la imaginación. Entonces, la idea es que vengan con su alma de niño, porque van a conectar con mucho de lo que van a ver, y sobre todo con los personajes que están sacados de la cultura popular”.

Esta muestra estará disponible gratuitamente hasta el viernes 31 de octubre -lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas- en la sala de exposiciones de Artistas del Acero (O'Higgins 1255, Concepción).

Un imaginario compartido

El año pasado, en Santiago comenzó a gestarse esta propuesta que uniría a estos artistas en un mismo proyecto. González Griffiths comentó que la trayectoria de su colega había tenido para él una relevancia significativa a nivel creativo. “Él es un poco más antiguo que yo en la escuela, por lo que debo de reconocer que su trabajo fue referente en algún momento para mí. Es como si tocaran Los Bunkers con Los Prisioneros o Los Tres, una cosa así, hay un aire que nos conecta”, expresó.

Además, Barra mencionó que ambos comparten un imaginario artístico, por lo cual fue sencillo establecer conexiones entre sus creaciones individuales. “Nosotros nos conocemos bastante, sabemos qué es lo que hace cada uno. Entonces, al final sabíamos que íbamos a estar conectados con la temática, y que lograríamos coincidir en algún punto”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA PIE TRA PIE

Pie Tra Pie se presenta mañana en Curanilahue en la antesala de la celebración del Día Nacional de la Danza

El Colectivo de Danza Pie Tra Pie viajará hasta la ciudad de Curanilahue para celebrar la antesala del Día Nacional de la Danza, fijado por el Ministerio de la Cultura para el 19 de octubre en memoria del natalicio de Patricio Bunster, con una función gratuita y abierta a todo público agendada para mañana 18 de octubre a las 19.00 horas, en el Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez (Arturo Prat 819). Los nueve integrantes de la compañía, dirigida por Reinaldo Araneda, ofre-

cerán una muestra compuesta por cinco montajes originales de su repertorio.

El programa de una hora de duración propone un recorrido por diversos estilos, con dos solos coreográficos de danza moderna pertenecientes a las obras “Sin Sabor”, interpretada por Alier Roa y Pas de Danse con Juan Francisco San Martín, acompañados por “El Baile de las Hadas”, una variación clásica extraída de “La Bella Durmiente”, y “Respiro Ajeno”, una creación de corte neoclásico. El

elenco lo completan Fancy Fonseca, Francisca Delgado, Pedro Espinoza, Florencia Parra, Denia Zambrano, Fernanda Riquelme y Nancy Inzunza.

Pie Tra Pie nació hace 17 años, reuniendo a estudiantes del coreógrafo penquista en diversas instancias formativas, tales como el Centro Cultural Calaucalis, la Academia de Danza Juanita Toro y la Universidad de Concepción. Su nombre alude al “paso a paso” como símbolo de su creación paulatina.

Deportes



FOTO: CEDIDA

CLÍNICA JUNTO A LOS MÁS PEQUEÑOS

Ester Roa también dará su último aplauso al capitán de siempre



FOTO: CARLOS PARRA Z.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La despedida de Claudio Bravo del fútbol ha sido distinta. A sus 42 años, el histórico portero de la Roja, Barcelona y Colo Colo quiso hacer una gira por varias ciudades, compartir con los niños y transmitirles sus vivencias como arquero. Ya ha pasado por Copiapó, Rancagua y Talca, entre otras ciudades, y esta tarde será el turno de Concepción, en el Ester Roa Rebolledo.

En los días previos se anotaron más de 250 arqueros que compartirán esta clínica con el dos veces campeón de América y la entrada para ir a verlo desde la galería es gratis. La actividad durará cerca de dos horas y las puertas en Collao estarán abiertas desde las 14.30.

Bravo tiene mucha historia en estos pastos, pues jugó 22 veces en canchas del Biobío (Ester Roa y CAP), donde cayó en 3 oportunidades: 0-2 en su única vez contra D. Concepción el 2005 (goles de Cristián Uribe y Marcelo Medina), 0-4 ante Huachipato ese mismo año (tantos de Mas, Millar y doble-

Claudio Bravo continúa su gira de despedida y esta vez el turno es de Concepción, donde compartirá cancha con los niños y habrá galerías abiertas para que el hincha diga adiós desde cerca.

te de Mancilla) y 0-2 con la UdeC el 2004 (dianas de Cristián Gómez y "Coto" Ribera). Fueron 16 visitas defendiendo a Colo Colo.

A los 20 años vino a disputar el Preolímpico Sub 23, con Juvenal Olmos en el banco, y fue figura de ese equipo que ganó a Uruguay (3-0), Venezuela (3-0) y Paraguay (3-2) y empató 1-1 contra Brasil. El equipo entrenaba en Enap y se ganó el cariño de la gente.

Por la selección adulta vino dos veces: en el 3-0 sobre Israel bajo la niebla (2010) y el 5-0 a Venezuela en el CAP (2014), ya con Jorge Sampaoli en el banco.

Su último partido con la "Roja" fue un 0-1 contra Argentina, uno

de sus rivales preferidos, donde fue elegido figura. En agosto de ese mismo 2024, el guardameta que también brilló en Real Sociedad y Betis dijo adiós a una carrera plagada de éxitos.

Ha estado comentando para Espn y Evelyn Matthei aseguró que lo quiere como ministro del Deporte, pero el capitán se para detrás de todos para mirar desde el fondo. Su despedida será entre niños, atajando y enseñando un rato a atajar. Levantando la mano para ordenar la barra, simplemente siendo Bravo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Naval sale a cortar racha de 4 derrotas en línea

No había ocurrido en toda la "Era Pérez" que Naval sufriera una racha de 4 reveses consecutivos y con ello la liguilla de ascenso está lejos de toda posibilidad. Con 12 puntos por disputar y 7 para alcanzar a Cabrero, el cuadro chorero vi-

sita esta tarde (20 horas) a Puente Alto, club que se juega mucho pues está solo una unidad sobre los puestos de liguilla de descenso. Cuando chocaron en El Morro, el ancla ganó 2-1 con goles de Carlos Hernández e Ignacio Flores.

Wollerman es primera deportista premiada como "Orgullo del Biobío"



FOTO: CEDIDA

Tiene solo 33 años y, cuando parece que ya alcanzó lo más alto, todos los años sorprende con una nueva hazaña. Katherinne Wollermann es doble medallista olímpica (bronce en Tokio 2020 y oro en París 2024) y este año logró otro hito histórico, en Italia, al repetir el título que defendía desde Hungría y alzarse como bicampeona mundial de paracanotaje. Con todos esos honores no extrañó que fuera reconocida con el galardón "Orgullo del Biobío" y es la primera deportista en conseguirlo.

La delegación presidencial entregó el reconocimiento en una actividad realizada en el frontis del Instituto Nacional del Deporte junto a estudiantes y amantes del deporte que quisieron aplaudir a la chiguayantina.

La distinción fue entregada por el delegado Eduardo Pacheco, quien comentó que "ella es un ejemplo para las actuales y futuras generaciones, la mejor deportista de todos los tiempos en nuestra Región del Biobío. Logró medalla de oro en París 2024, ha logrado tremendas presentaciones, con preseas en mundiales y distintas competencias internacionales por lo que era importante dar este reconocimiento".

Este premio solo se había entregado a Los Bunkers. Pacheco señaló que "es el segundo Orgullo del Biobío, ahora en el ámbito del deporte.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

POR EXTRAVÍO DE CHEQUE DEL BANCO FALABELLA N°CTA CTE 10230226411 CHEQUE N°28 QUEDA NULO POR AVISO CORRESPONDIENTE.

En causa C-3232-2025 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de BRAYAN AMARO CONCHA SILVA, nacimiento 10 septiembre 2008, para día 10 de noviembre de 2025, a las 9:30 horas, sala 5. Ministro de Fe.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 30 de septiembre de 2025, Juzgado de Familia de Coronel, en autos sobre Cuidado Personal y Alimentos Menores, caratulado "MUÑOZ/JOFRÉ" causa RIT C-890-2025, cita a los parientes del menor VICENTE ALEJANDRO JOFRÉ MUÑOZ, cédula nacional de identidad 25.610.417-2, a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el día 7 de noviembre de 2025 a las 10:30 horas, en las dependencias del tribunal (sala N°3) ubicado en Carvallo 831, Coronel.

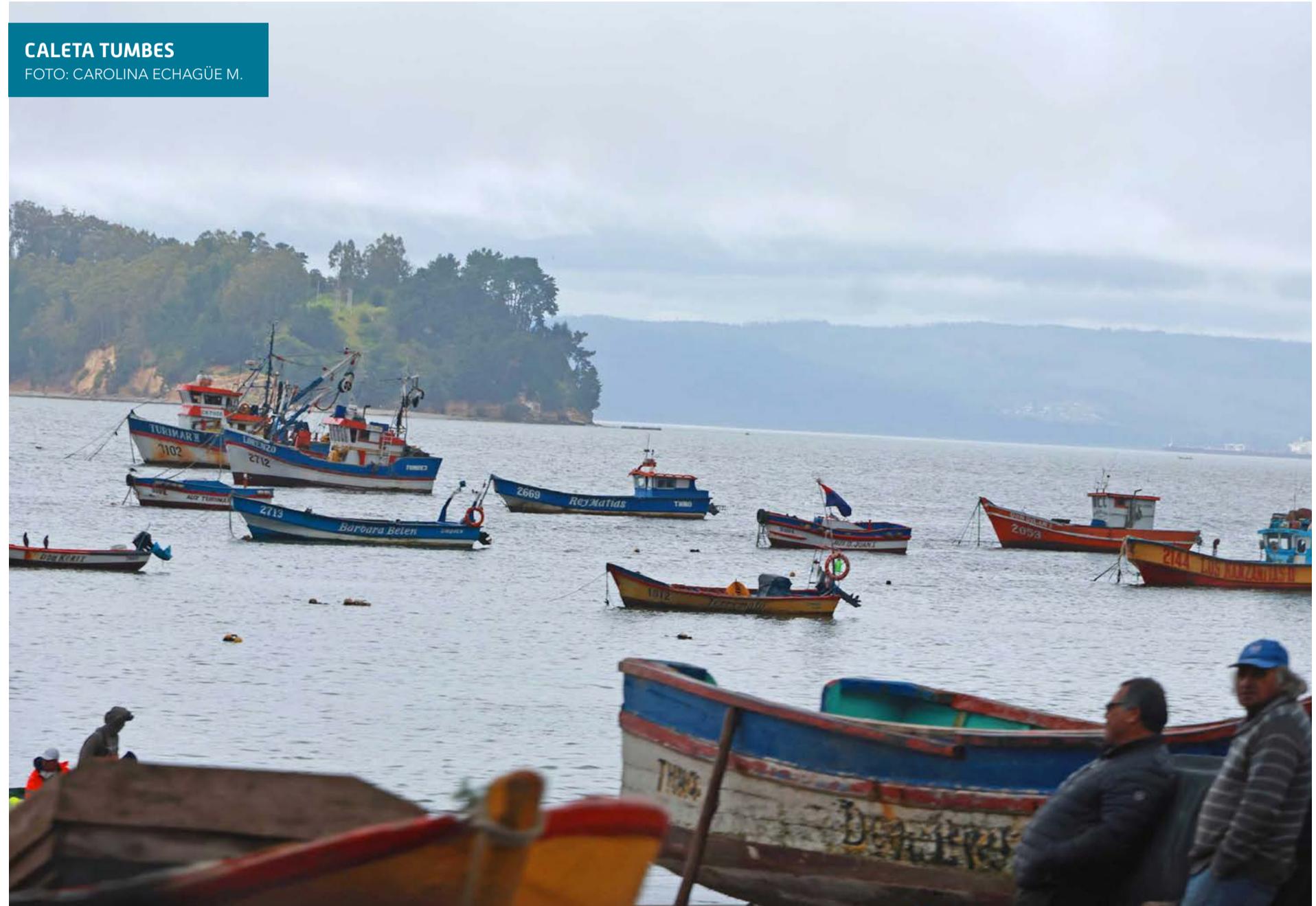
REMASTE JUDICIAL, ONLINE A TRAVÉS DE PLATAFORMA ZOOM EL 24-10-2025, 11:00 HORAS, EN ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO JUAN PABLO GONZALEZ SANDOVAL R.N.1853. E-2883-2025 2º JL CONCEPCIÓN PATENTE SVZY.79-9 JETOUR X70 4X2 1.5 2023 AZUL S/M LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA - CAUCIÓN \$ 500.000.- POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA (Caución hasta doce horas antes de subasta) FONO 22 4922695 / +569 47846097.

Servicios

EL TIEMPO	HOY	7/20	SANTIAGO 8/29	LOS ÁNGELES 6/21	TEMUCO 3/20	RADIACIÓN UV
	SÁBADO 7/22	DOMINGO 9/16	LUNES 9/15	RANCAGUA 7/27	CHILLÁN 7/24	VALDIVIA 2/18
					PTO. MONTT 3/13	moderado 45
						bajo 60 o más
						extremo 10
						muy alto 25
						alto 30
						6 a 7 3 a 5
						0 a 2 0 a 2

Santoral: Ignacio de Antioquía

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

- Dr. Simi
• O'Higgins 1107
[Atención durante las 24 horas]
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO [Atención durante las 24 horas]

- Ahumada
• Michimalonco 1120 [Atención durante las 24 horas]

CHIGUAYANTE

- Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO [Atención durante las 24 horas]

- Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del Biobío que quieras mostrar y aparecer en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl